PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Justicia y Trabajo

2596.-

Decreto Nº

POR EL CUAL SE NOMBRA JUEZ DE PAZ INTERINO DE PUERTO VALLEMI, AL SEÑOR CANDIDO A.BAREIRO.-

Asunción, 22 Enero de 1.951.-

93.-

Nº.....

V I S T A: la nota Nº 17 de fecha 17 de Enero corriente, de la Corte Suprema de Justicia, en la que comunica haber prestado el acuerdo correspondiente para la designación del Señor Candido A.Bareiro, en carácter de Juez de Paz Interino de Puerto Vallemí,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.- Nómbrase alSeñor Candido A. Bareiro, En Caracter de Juez de Paz Interino de puerto Vallemí.-

Art.2º.- Comuníquese, Publíquese y dése al Registro Oficial